



PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!
Organismo Central del Partido Comunista Obrero de la Argentina—Número suelto 10 cts.—Redacción y Administración VICTORIA 2485, Buenos Aires

La guerra por el petróleo

La Cámara de Diputados al servicio del imperialismo

La penetración imperialista—
La penetración petrolífera del imperialismo en el territorio argentino no ha desmentido sus iras, hasta el presente. Concedidas las fuentes petrolíferas argentinas recién desde 1904, al principio fué sólo la Royal Dutch Shell la que penetró silenciosamente. Pero la acción yanqui, con la Standard Oil, con su filial la "West Indian Oil Co." no tardó en aparecer.

La política seguida por el imperialismo ha sido tenaz y afortunada. La reserva fiscal de Comodoro Rivadavia está literalmente rodeada por los pozos de la Standard, de la Royal de la West, etc. En plaza Mitre, las afortunadas perforaciones fueron acompañadas por las inmediatas concesiones a la Standard. En Mendoza la "Industria Argentina" filial de la Royal, tiene arrendado casi todo el distrito de Malihue y también Cacheuta. Reintegramente se pone de manifiesto la acción yanqui en el caso de Salta y Jujuy, cuyos gobernadores habían realizado contratos de concesiones para cotos y perforaciones a lo largo de la frontera boliviana, con la Standard Oil.

En esta oportunidad que la opinión pública del país ve que se plantea por primera vez la "cuestión del petróleo" y mediante las violencias evidencias de orden político a que dió lugar, puede evidenciarse hasta qué grado, en veinte años de imperialismo petrolero, ha invadido y dominado, no sólo la venta de los derivados de la destilación del petróleo, si que también los pozos productores del combustible líquido.

Al proletariado, como clase se le había planteado por medio de sus órganos revolucionarios como el Partido Comunista Obrero y la Liga Anti-Imperialista, la cuestión de la explotación imperialista por medio del petróleo. Pero la circunstancia de no estar el asunto a la orden del día, hizo que no cobrara todo su interés, sino cuando se encarnó en las clases medias e intelectuales, el repudio a la acción yanqui en Jujuy y Salta.

La derivación política de imperialismo petrolero—
La acción del imperialismo en este sentido ha sido rápida y tan acentuada desde el primer instante se puso de manifiesto. Por un lado la "Royal Dutch" ha seguido una táctica moderada, debido más que todo a la seguridad de que el gobierno nacional visiblemente orientado por el imperialismo inglés, no impediría su expansión. En así como ha obtenido concesiones bien situadas en Comodoro Rivadavia y la explotación de explotación del petróleo cuyano.

La Standard ha seguido una táctica diversa. Su ómnibus, para introducirse políticamente, fueron las provincias del Norte.

Se ha denunciado públicamente que el gobierno de Villafra y de Corbalán, habían arrendado concesiones extensas en Jujuy y Salta al trust de la Standard que domina completamente el mercado petrolero boliviano, arrendamiento hecho en forma onerosa, para el país y que asegurarán por largo tiempo el abastecido de los pozos por el capital yanqui. Hay además cargos serios en lo que respecta al funcionamiento de la justicia, evidenciado favorable a la acción de la Standard, hasta en el caso de que contraviniendo disposiciones legales, se aligeran más concesiones que las estipuladas en el Código de Minería, a nombres de terceros como la firma Leache y que hacen el papel de testadores.

En el sustrato de los inconformes de la Standard, la compañía pegó en Orán, a vista y paciencia de las autoridades provinciales, grandes carteles en donde se ponía a precio la cabeza de los presuntos asesinos.

La LUCHA DE LOS CANEROS

La política de la F. A. A. ha entregado maniatados a los caneros

Nuevamente está a la orden del día la cuestión de los caneros. Recientemente la huelga de todos los plantadores de caña de la región Tucumana, con el concurso de los plantadores, obreros, de la zafra, etc., en presencia de una real agitación agraria, la F. A. A. ha hecho sentir instantáneamente el movimiento, siguiendo la vieja táctica burocrática y su moderna faceta.

La imposición provisional de la obligatoria vuelta al trabajo — lo que significaba romper el movimiento — a objeto de realizar el arbitraje, ha dado sus frutos. El movimiento, desarticulado en la acción, los ingresos han tomado la revancha en forma tal, y cobrados son los que amparados en la que lo provocó el momento, en pro de los caneros, se han organizado en la siguiente forma: disminución en la producción de la caña, maniobras dolosas en las balanzas para disminuir el total de las pesadas; obligación para el canero de pagar el transporte desde la estación ferroviaria al cañal del ingenio; disminución del volumen de transportes para llevar la caña desde el vagón ferroviario al ingenio, lo que produce grandes pérdidas, y por último, las y Manabito, el resto de la caña.

En estas circunstancias la Cámara de Diputados se avoca al estudio de los proyectos: uno de reforma de los artículos 70 y 80 del Código de Minería y otro "Ley orgánica de los yacimientos petrolíferos del país".

Por el ter. proyecto se declara que los yacimientos y fuentes naturales de petróleo e hidrocarburos son bienes privados de la nación, perdiendo las provincias el dominio privado que hasta ahora se les reconocía sobre las minas y productos del subsuelo. En una palabra: el proyecto le reforma del Código de Minería en su artículo 70, significa la "nacionalización de la producción petrolera".

Esta política está visiblemente alentada y sostenida por la dirección de los yacimientos petrolíferos fiscales. No hay que olvidar que fué la Y. P. E. la que planteó públicamente el asunto del petróleo denunciando la explotación en el Norte argentino con la Standard Oil.

Por el segundo proyecto se facultó al Estado para explotar los depósitos y fuentes naturales de petróleo administrativamente por medio de una compañía autónoma o por medio de organizaciones mixtas entre Estado y particulares.

Lo fundamental en los dos proyectos es que las fuentes naturales de petróleo e hidrocarburos son declaradas "bienes privados de la Nación". Contra ésta la prensa yanqui como "La Nación" ha expresado el argumento del federalismo, sosteniendo el criterio que históricamente en la Argentina la realidad "nacional" es la realidad "provincial". Ambos proyectos significarían un golpe al derecho conferido por la autonomía provincial para defender y explotar sus riquezas.

En verdad, quienes, en forma particular, poseen las provincias no podrían exportar por su cuenta las riquezas petrolíferas, sino solamente gravarlas.

El XIII aniversario de la guerra

batallas en retirada seguida por el Japón. Pero el mercado consumidor de la India, ya abastecido por Estados Unidos, como asimismo, el comercio chino, y en plena guerra de liberación colonial, Inglaterra constata que su ejército sus fuerzas, a China para defender a un esquelético.

La provocación nazi característica a esos países. En las fuerzas a Oriente sur, en donde las colonias imperiales han sido ya esencialmente liberadas; en América, Rusia, las industrias con Estados Unidos, intentan destruir a Rusia, y con ella a la revolución.

La guerra futura se hará alrededor de los pozos de petróleo. Como un anticipo, Inglaterra ve cómo su abarata política en Rusia, es aprovechada por Estados Unidos. Ayer no más, cuando Inglaterra no había cesado de hacerle al ojo ruso, la Royal Dutch Shell separaba por la Vozes Oil, el petróleo ruso y Estados Unidos pronunciaba con violencia su "no li tangere" a todo lo que olera a Rusia. Hoy tenemos el aniversario de la mudanza, como una consecuencia inmediata de la ruptura anglo-soviética, la Standard Oil de Nueva York ha reemplazado a la Royal Dutch, y en la Casa Blanca, en Wall Street, se habla de las posibilidades de un reconocimiento económico de Rusia.

Señal, pues, petrolíferas las fuerzas que deberá batirse sobre el mundo, pero en un escenario mucho más amplio que en el XIV.

En América, el imperialismo yanqui va desahucando al inglés, bajo la égida: "el interés determina el derecho a intervenir en otras naciones". Y, en tanto que Sacco y Vanzetti aguardan su ejecución y Nizkor se va acobillando por la mantención yanqui, los debates del continente van su porvenir bajo la advocación de la bandera de rayas y esquinas estrelladas, que ondea sobre las suaves cimas del Yangtze.

En el Asia, Inglaterra e Italia a la vez de investigaciones, con motivo de las bombas que estallaron el 22 del corriente, el "coloso" dice: "la verdad es que de que de estos elementos (se trata de los de ideas avanzadas) no es lógico esperar delicias..."

Resoluciones de la Liga Anti Imperialista sobre el problema del petróleo

En la reunión del 27 de Julio, el Comité Central de la Liga Anti-Imperialista (Sección Argentina), considerando el problema del petróleo en la Argentina, adoptó las siguientes resoluciones:

La lucha en China

El telégrafo burgués nos tiene acostumbrado a las más extrañas noticias sobre el movimiento revolucionario chino. No sólo cuenta los triunfos del nacionalismo sino que emprende fantásticas ofensivas, tráficos y demoliciones que afectan siempre al nacionalismo.

Últimamente el telégrafo burgués ha tejido un fantástico estormento del gobierno de Hankow: La tracción de la vía férrea de Hankow, la explotación de las minas de carbón, el comercio de los tres puertos, y un arreglo entre Peng-Yu-Sian y Chang-Kai-Shek fueron noticias intrínsecas de la revolución china que estaban preñadas. Nada de esto ha pasado, el gobierno de Hankow se mantiene en su puesto y el ejército del Kuo-Ming-Tan triunfa contra las fuerzas de Chang-Kai-Shek acrecentado a Pekín.

Sólo Chang-Kai-Shek, vendido a los japoneses, retrocedió entregando el terreno conquistado a las fuerzas del norte.

El estallido revolucionario en Austria

Glosas quincenales

Frutos de la incompreensión — La falta de una comprensión exacta de los hechos, hoy desahucados, en los cuerpos colegiados obliga a una política de equilibrio y cautela, por consiguiente, de una unidad ideológica. Ya sigue una política reformista, como una demagogia con derroches de retroceso verbal; y así las contradicciones que se incurran son numerosas.

En la sesión con D. Deliberante, celebrada el 20 de mayo, Penélope firmó en disidencia por algunos detalles, el despacho de creación del Registro de personal, archivado y censo, por el cual establece, entre otros, el cargo de jefe con 500 pesos y el de jefe con 150.

Después del buro muerto... — La Dirección General de Ferrocarriles, con fecha 7 de febrero, notificó a las empresas ferroviarias que en el plazo de 30 días debían instalar calefacción en los trenes. El invierno se va y es la hora que las empresas siguen discutiendo sobre la aplicabilidad de la disposición. La Dirección de Ferrocarriles, llevándose el asunto y entrando los pasajeros hirviendo de frío.

Adelante elogia la "herencia revolucionaria" con que los socialistas de Villa Guzmán, (Córdoba, atrio) es el nombre que se le da.

"O logro contra todo sentir en la silla eléctrica a Sacco y Vanzetti, o arrojó a la calle mi toga de juez."

Obreros: Recordad a nuestros presos